

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8847 *Resolución de 23 de abril de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de diciembre de 2023 (BOE de 26 de diciembre de 2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Isabel Pilar Albaladejo Pina Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110652.

Doña Josefa Lozano Martínez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110654.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 23 de abril de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.